



Programa y Syllabus

DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL III SEGUNDO SEMESTRE 2025

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Myrna Villegas Díaz
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Penal Parte General II
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	El curso se ocupa de la revisión pormenorizada y sistemática de un ámbito elemental de la parte especial del derecho penal chileno, conformado por las normas que tipifican atentados contra bienes jurídicos individuales. Su objeto lo componen, en lo fundamental, los delitos contra la vida humana, la salud e integridad corporal, el honor, la libertad, la intimidad, la indemnidad sexual, la propiedad y el patrimonio.
II. Objetivos Generales	Entregar a las y los estudiantes las herramientas conceptuales necesarias para la adecuada interpretación y aplicación de las normas que contienen los delitos contra bienes jurídicos individuales en el derecho penal chileno.
III. Objetivos específicos	1) Conocer y comprender el sistema de los delitos contra bienes jurídicos individuales en el derecho penal chileno; 2) Conocer y comprender las familias de delitos que componen dicho sistema; 3) Conocer y debatir sobre las principales decisiones legislativas plasmadas en las disposiciones que conforman dicho sistema, así como su respectiva aplicación judicial; 4) Aplicar las categorías de la dogmática de la parte general del derecho penal a cada delito



	en particular. Al finalizar el semestre, el/la estudiante deberá ser capaz de analizar un determinado delito identificando en él todos los elementos de la teoría del delito y resolver algunos casos ofreciendo distintas soluciones.
IV. Contenidos	I. INTRODUCCION A LA PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL 1. La distinción entre parte general y parte especial 2. La sistematización de la parte especial II. DELITOS CONTRA LA VIDA HUMANA PERSONAL: HOMICIDIO Y SUS FORMAS 1. El sistema de protección penal de la vida humana 2. La vida humana personal como objeto de protección 3. Homicidio: simple y calificado 4. Parricidio y femicidio 5. Infanticidio 6. Delitos de peligro para la vida humana personal: auxilio al suicidio y homicidio a ruego, homicidio en riña y abandono de niños III. DELITOS CONTRA LA VIDA HUMANA NO-PERSONAL: ABORTO 1. La vida humana no-personal como objeto de protección 2. El aborto como delito de lesión de la vida humana no-personal IV. DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SALUD Integridad corporal y salud corporal como objetos de protección 1. El sistema de los delitos contra la integridad corporal y la salud corporal: la regulación legal 2. Mutilación y castración 3. Lesiones 4. Excurso: Lesiones en contexto de violencia intrafamiliar



	5. Excurso ¿punibilidad de las lesiones al feto? V. TORTURAS Y OTROS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL 1. La integridad moral como objeto de protección penal 2. Torturas 2.1. Estructura Típica 2.2. Tipos de tortura 3. Apremios ilegítimos 4. Vejaciones injustas, VI. DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO 1. Propiedad y patrimonio como objetos de protección 2. El sistema de los delitos contra la propiedad VI.1 DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD 1. Hurto y robo como delitos contra la propiedad 2. El hurto 2.1. estructura típica del hurto 2.2. La calificación del hurto 3. El robo como delito de apropiación 3.1. La estructura típica del robo 3.2. La calificación del robo 4. Reglas de penalidad del hurto y del robo 5. Excurso: El delito de daños como delito de expropiación VI.2. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (I): ESTAFA 1. La estafa como delito de (auto)lesión patrimonial y como delito de aprovechamiento Patrimonial 2. El engaño típico en la estafa 3. El error en la estafa 4. El perjuicio patrimonial en la estafa 5. El ánimo de lucro en la estafa 6. Estafas especiales
--	--



	V.3. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (II): APROPIACIÓN INDEBIDA Y ADMINISTRACIÓN DESLEAL 1. Apropiación indebida 1.1. Estructura típica 2. Administración desleal 2.1. Estructura típica 2.2. Regulación legal de la administración desleal 3. VII. DELITOS CONTRA LA INDEMNIDAD SEXUAL 1. El sistema de los “delitos sexuales” 2. Libertad sexual, integridad sexual e indemnidad sexual como objeto de protección: diferencias. 3. Violación 4. Estupro 5. Abusos sexuales 6. Delitos de puesta en peligro de la indemnidad sexual de menores de edad 7. Protección penal de la moral sexual: sodomía e incesto VIII. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD 1. El sistema de los delitos contra la libertad: coacción y secuestro 2. La libertad general de acción como objeto de protección 3. Secuestro y sustracción de menores 4. Amenazas y coacciones
V. Régimen de asistencia¹	La asistencia a las sesiones de clases es obligatoria.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	El régimen de evaluaciones corresponde al contemplado por la Dirección de Escuela de Pregrado, consistente en la rendición de una prueba parcial (escrita), cuya ponderación es de un 50% de la nota

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	final y la rendición de un examen final (escrito), cuya ponderación es de 50% de la nota final. La modalidad de examen escrito podría cambiarse a examen oral, para el caso en que, conforme a la calendarización de las evaluaciones fijadas por la dirección de escuela, el tiempo de que se disponga para la corrección sea escaso.
VII. Metodología	El curso se impartirá por medio de clases remotas, por videoconferencia, que estarán orientadas a fomentar la reflexión crítica conjunta entre el profesor y las y los estudiantes de los distintos contenidos de cada sesión y de algunas decisiones jurisprudenciales. Para ello, las sesiones de clases deberán ser previamente preparadas por las y los estudiantes por medio de la lectura de los textos consignados como bibliografía obligatoria asociados a las distintas secciones del programa. La lectura de la bibliografía complementaria se recomienda como medio de profundización en los contenidos revisados en clases.
VIII. Bibliografía	I. INTRODUCCION A LA PARTE ESPECIAL DEL DERECHO PENAL Obligatoria: POLITOFF, Sergio, GRISOLÍA, Francisco, y BUSTOS, Juan: Derecho Penal Chileno. Parte Especial, 2ª ed., 1993, pp. 19-38 II. DELITOS CONTRA LA VIDA HUMANA PERSONAL: HOMICIDIO Y SUS FORMAS Obligatoria: POLITOFF, Sergio, GRISOLÍA, Francisco, y BUSTOS, Juan: Derecho Penal Chileno. Parte Especial, 2ª ed., 1993, pp. 43-136; 237-243 MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, Maria Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial, Tirant Lo Blanch, 2019, pp. 27-80.



	MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, Maria Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial, Tirant Lo Blanch, 2021, pp. 82-87. Complementaria: LAURENZO, Patricia: "Apuntes sobre el feminicidio", RDPC 8, 2012, pp. 119-143 MAÑALICH, Juan Pablo: "¿Incompatibilidad entre frustración y dolo eventual? Comentario a la sentencia de la Corte Suprema en causa rol 19.008-17", Revista Estudios de la Justicia 27, 2017, pp. 171-182. MAÑALICH, Juan Pablo: "¿Arrebato y obcecación pasionalmente condicionados como atenuante por un femicidio frustrado?", Revista de Estudios de la Justicia 25, 2016, pp. 1-12. PEÑARANDA, Enrique: "Bioética y derecho penal en el comienzo de la vida: algunas implicaciones jurídico-penales de las nuevas biotecnologías", Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid N° extraordinario, 2006, pp. 75-106. ROXIN, Claus: "Tratamiento jurídico-penal de la eutanasia", RECPC 01-10, 1999, pp. 1 - 22. VILLEGAS, Myrna: "Homicidio de la pareja en violencia intrafamiliar. Mujeres y violencia y exención de responsabilidad penal", Revista de Derecho vol. XXIII, N° 2, 2010, pp. 149-174 VILLEGAS, M. "Mujeres homicidas de sus parejas en contexto de violencia intrafamiliar. Posibilidades de exención en el derecho penal chileno", en ANTONY, C.- VILLEGAS, M. (coords) Criminología Feminista, Edit. LOM, pp.57-84. WILENMANN, Javier: "El sistema de graduación de la pena del homicidio en el derecho chileno", Política Criminal 11, N° 22, 2016, pp. 721-765. III. DELITOS CONTRA LA VIDA HUMANA NO-
--	---



PERSONAL: ABORTO

Obligatoria:

MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, María Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial, Tirant Lo Blanch, 2019, pp. 81-100.

HERNÁNDEZ, Héctor: "La legitimidad de las indicaciones del aborto y su necesario carácter de justificación", en VV.AA.: Debates y reflexiones en torno a la despenalización del aborto en Chile, 2016, pp. 229-260

HERNÁNDEZ, Héctor: "Aborto y cuasidelito de mal", en VV.AA.: Casos destacados de derecho penal parte especial, 2018, pp. 385-403

Complementaria:

BASCUÑÁN R., Antonio: "La licitud del aborto consentido en el derecho chileno",

Revista Derecho y Humanidades 10, 2004, pp. 143-181

CONTESSÉ, Javier: "Cambios del estatus del objeto de la acción en el tiempo y lesiones al feto", en VV.AA.: La ciencia penal en la Universidad de Chile, 2013, pp. 379-404

GUZMÁN DALBORA, José Luis: "El aborto: delito arcaico, punibilidad regresiva y explotación social", Revista de Estudios de la Justicia 17, 2012, pp. 17-51.

MAÑALICH, Juan Pablo: "La permisibilidad del aborto como problema ontológico",

Derecho y Humanidades 23, 2014, pp. 305-333.

IV. DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SALUD

Obligatoria:

POLITOFF, Sergio, GRISOLÍA, Francisco, y BUSTOS, Juan: Derecho Penal Chileno. Parte Especial, 2ª ed., 1993.

MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, María Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial, Edit. Tirant Lo Blanch, 2019, pp. 101-130



	Complementaria: VAN WEEZEL, Álex: “Lesiones y violencia intrafamiliar”, Revista Chilena de Derecho 35, N° 2, 2008, pp. 223-259. VILLEGAS, Myrna. “El delito de maltrato habitual en la ley n° 20.066 a la luz del derecho comparado”. En: Revista Política Criminal Vol. 7, N° 14 (Diciembre 2012), pp. 276-317. V. TORTURAS Y OTROS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL Obligatoria: MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, María Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial, Edit. Tirant Lo Blanch, 2019, pp.131-138. DURÁN, Mario. (2020). Nociones para la interpretación y delimitación del nuevo delito de apremios ilegítimos u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes. <i>Revista De Derecho (Coquimbo. En línea)</i>, 27, e4567. https://doi.org/10.22199/issn.0718-9753-2020-0019 Complementaria: MAÑALICH, Juan Pablo: Terror, pena y amnistía, 2010, pp. 162-170 VI. DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO VI.1. DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Obligatoria: MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, María Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial, Edit. Tirant
--	--



	Lo Blanch, 2019, pp.257-330 OLAVE, Alejandra: “El delito de hurto como tipo de delito de resultado”, <i>Política Criminal</i> 13, N° 25 2018, pp. 175-207. Complementaria: BASCUÑÁN R., Antonio: “El robo como coacción”, <i>Revista de Estudios de la Justicia</i> 1, 2002, pp. 55-125. MAÑALICH, Juan Pablo: “El ‘hurto-robo’ frente a la autotutela y la legítima defensa de la posesión”, <i>Revista de Estudios de la Justicia</i> 7, 2006, pp. 65-93. KINDHÄUSER, Urs: “La apropiación en el hurto”, en del mismo: <i>Estudios de Derecho Penal Patrimonial</i>, 2002, pp. 45-82. KINDHÄUSER, Urs: “Fundamentos y sistemática de los delitos contra los derechos patrimoniales”, en, el mismo: <i>Estudios de Derecho Penal Patrimonial</i>, 2002, pp. 21-44.. VI.2. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (I): ESTAFA Obligatoria: MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, María Cecilia, <i>Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial</i>, Edit. Tirant Lo Blanch, 2019, pp.337-364. HERNÁNDEZ, Héctor: “Aproximación a la problemática de la estafa”, en VV.AA.: <i>Problemas Actuales de Derecho Penal</i>, 2001, pp. 147-190. Complementaria: HERNÁNDEZ, Héctor: “Normativización del engaño y nivel de protección de protección de la víctima de la estafa: lo que dice y no dice la dogmática” <i>Revista Chilena de Derecho</i> 37, 2010, pp. 9-41.
--	---



	HERNÁNDEZ, Héctor: “La estafa triangular en el derecho penal chileno, en especial la estafa procesal”, Revista de Derecho UACH 23, 2010, pp. 201-231. MAYER, Laura: “Obtención fraudulenta de prestaciones estatales”, Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXXII, 2009, pp. 283-325. VI.3. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (II): APROPIACIÓN INDEBIDA Y ADMINISTRACIÓN DESLEAL Obligatoria: MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, María Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial, Edit. Tirant Lo Blanch, 2019, pp.364-373. Complementaria: MAÑALICH, Juan Pablo: “Apropiación y distracción indebidas. Una propuesta de reconstrucción unificadoramente dualista del art. 470 N° 1 del Código Penal”, en Revista de Derecho Universidad Católica del Norte 1, año 25, 2018, pp. 153-180 HERNÁNDEZ, Héctor: “La administración desleal en el derecho penal chileno”, Revista de Derecho PUCV 26, 2005, pp. 201-258. VII. DELITOS CONTRA LA INDEMNIDAD SEXUAL Obligatoria: MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, María Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Parte Especial, Edit. Tirant Lo Blanch, 2019, pp.141-174. BASCUÑÁN R., Antonio: “Problemas básicos de los delitos sexuales”, Revista de Derecho UACH, núm. especial, 1997, pp. 73-94.
--	---



	COX, Juan Pablo: “¿Violación por temor reverencial?”, en VV.AA.: Casos destacados de derecho penal parte especial, 2018, pp. 419-439. GARRIDO M., Mario: Derecho Penal. Parte Especial, 4^a ed., 2010, pp. 260-355. Complementaria: BASCUÑÁN R., Antonio: “La inconsistencia del derecho penal sexual moderno”, en VV.AA.: La ciencia penal en la Universidad de Chile, 2013, pp. 405-433 MAÑALICH, Juan Pablo: “La violación como delito contra la indemnidad sexual bajo el derecho penal chileno”, Ius et Praxis año 20, N° 2, 2014, pp. 21-70. MAÑALICH, Juan Pablo: “La violación como delito de propia mano”, Revista de Ciencias Penales vol. XLIII, pp. 39-50 MAYER, Laura: “Almacenamiento de pornografía en cuya elaboración se utilice a menores de dieciocho años: un delito asistemático, ilegítimo e inútil”, Política Criminal 9, N° 17 2014, pp. 27-56. OXMAN, Nicolás: “La incapacidad para oponerse en los delitos de violación y abusos sexuales”, Política Criminal 10, N° 19, 2015, pp. 92-118 VIII. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Obligatoria: MATUS, Jean Pierre, RAMIREZ, María Cecilia, Manual de Derecho Penal Chileno. Torant Lo Blanch, 2019, pp. 231-257. BASCUÑÁN R., Antonio.: “Delitos contra intereses personalísimos”, Revista de Derecho UAI 2, 2005, pp. 531-556
--	--



	Complementaria: JAKOBS, Günther: "Las coacciones por medio de amenazas como delito contra la libertad", en del mismo: Estudios de Derecho Penal, 1997, pp. 461-480. MAÑALICH, Juan Pablo: Autotutela del acreedor y protección penal del deudor, 2009, pp. 73- 83; 99-110 MUÑOZ SÁNCHEZ, Juan: El delito de detención, pp. 32-61; 69-89; 107-128; 138-152
--	---

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	Los/las estudiantes deberán guiarse por las lecturas indicada más arriba para cada semana, las que quedan, en principio, como sigue en el recuadro.
--	---

Semana	fecha	Contenidos
1	4 agosto	Introducción y sistema de la parte especial Delitos contra la vida humana personal Sistema de protección penal de la vida
2	11 agosto	Delitos contra la vida humana personal homicidio y homicidio calificado
3	18 agosto	Delitos contra la vida humana personal parricidio y femicidio
4	25 agosto	Delitos contra la vida humana personal infanticidio y delitos de peligro/ auxilio al suicidio, homicidio a petición y eutanasia
5	1 sept	Delitos contra la vida humana no- personal la vida no humana como objeto de protección la regulación legal del aborto



6	8 sept.	Delitos contra la vida humana no- personal tipos penales de aborto
7	22 sept.	Delitos contra la integridad y salud corporales personales Mutilaciones y Lesiones /
8	29 sept.	Delitos contra la integridad y salud corporales personales Lesiones y violencia intrafamiliar Torturas y otros delitos contra la integridad Moral
9	6 oct.	Delitos contra la propiedad (hurto y robo)
10	13 oct.	Delitos contra la propiedad (estafa / apropiación indebida / administración desleal
11	20 oct	Delitos contra la indemnidad sexual sistema y objeto de protección/ violación
12	27 oct	Delitos contra la indemnidad sexual (violación y estupro Abusos sexuales
13	3 nov	Delitos contra la libertad secuestro/coacción violenta y amenazas condicionales / detención ilegal

18 semanas: 13 semanas lectivas y 5 semanas de exámenes.

Inicio clases: 4 agosto / Término Clases: 7 nov.

Recesos académicos: 15 al 21 sept.

Feriados: 15 de agosto/ 31 octubre